EL LITORAL

Año XVI — No. 4077 | EDICION DE 8 PAGINAS | SANTA FE, domingo 24 de junio de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

RATIFICAN LOS PARAGUAYOS UN EXITO OBTENIDO EN LAS ACCIONES DE For. BALLIVIAN

Afirman en Asunción que una sección completa del Ejército boliviano fué ametrallada en una emboscada tendida por las fuerzas del Gral. Estigarribia

HA HABIDO 2.500 MUERTOS

ASUNCION, 24. — Entrevistado el jefe de la Oficina de Informaciones del Ministerio de la Defensa, informó:

"La magnífica operación realizada por el Gral. Estigarribia en el sector de Ballivián, proporcionó a nuestro ejército ventajas apreciables, destruyendo a numerosas fuerzas enemigas.

Al lanzarse las tropas bolivianas a la reconquista de un kilómetro de posiciones que habíamos tomado, se encontraron con que nuestras tropas las habían abandonado, concentrando alrededor ametralladoras de fuego cruzado, que diezmaron las compactas filas atacantes. El Gral. Peñaranda había concentrado numeroso material y contingente para realizar la operación. Un destacamento compuesto por varios regimientos al mando directo del coronel Manchego, fué totalmente destrozado en dicha acción, en que pereció, también, su jefe. Cálculos aproximados de las bajas enemigas, difíciles de precisar, nos permiten asegurar que no bajaron de 2000 a 2500, contando los muertos y heridos, aparte de numerosos jefes y oficiales.

Estas noticias van llegando a conocimiento del público boliviano, por lo que la oficina de propaganda boliviana procura por todos los medios de desvirtuarlas, ocultando cuidadosamente sus bajas.

Las pérdidas paraguayas fueron normales, considerando la gran envergadura de las tropas bolivianas que fueron completamente barridas, perdiendo gran cantidad de soldados, muriendo el jefe y oficiales de graduación, no habiendo avanzado un metro de terreno.

La falsedad de los partes del Gral. Peñaranda, engañado por las informaciones inexactas de los subordinados, crean un ambiente exterior favorable a Bolivia, acerca de las supuestas grandes victorias. Las informaciones bolivianas, acerca de la supuesta gran victoria obtenida en Ballivián, son completamente falsas. No existen en el escalafón de nuestro ejército un capitán Recalde, que es el supuesto jefe de las tropas paraguayas muerto en esa acción por los bolivianos, y el teniente Cano ha fallecido hace algunos meses, conforme oportunamente informaron los diarios de ésta. Subrayo que el parte del Gral. Peñaranda se reduce a transcribir el informe del jefe de Ballivián, teniente coronel David Toro, con objeto de salvar su responsabilidad, así, como ha ocurrido otras veces, se comprueba la falsedad de esa información.

La muerte del coronel Manchego, jefe del sector, revela claramente que la acción se desarrolló en forma favorable al Paraguay y desastrosa para Bolivia, pues los comandos divisionarios se encuentran siempre a la retaguardia, y la situación desesperada les impuso emplear todos sus refuerzos, lo que costó grandes pérdidas, y la muerte de dicho jefe".

SE MUERE ZARO AGHA

STAMBUL, 24. — El anciano Zaro Agha, que volvió a internarse en un hospital la semana pasada, está gravemente enfermo, y se teme que en breve pueda producirse un desenlace fatal.

Los médicos declaran que el anciano de 160 años está muy debilitado, en pleno decaimiento senil y que la disminución de su vitalidad puede producir su deceso en breve.

Zaro Agha delira continuamente y escasamente reconoce a una que otra persona.

EL DEBATE DE CATALUÑA SE POSTERGA

El gobierno ha decidido pedir una espera hasta que se apruebe el presupuesto

MADRID, 24. — Se informa que el gobierno resolvió pedir la postergación del debate sobre la cuestión catalana en vista de las discrepancias que hay entre algunos ministros.

Esta madrugada Gil Robles visitó a Alcalá para pedir esa postergación, hasta tanto se sancione el presupuesto.

Estafa

SEVILLA, 24. — Los concejales populares - agrarios acusaron a Martínez Barrios y los empleados del Alcázar Real, de dar alojamiento a 172 familias dentro del edificio y de imprimir supuestos "menús" del rey para vender a los turistas a altos precios.

Un incidente

MADRID, 24. — El fascista Francisco Sitero resultó herido de bala cuando varios izquierdistas hicieron fuego contra un grupo de individuos que estaban frente a la sede fascista.

Los izquierdistas asaltaron a un motorista, y le obligaron a apagar las luces al pasar frente al local del fascio.

Los asaltantes huyeron después de descargar sus armas.

LA CAPITAL UKRANIANA

KIEV, 24. — Los funcionarios de los Soviets llegaron a Karkov a restablecer la capital en la histórica Kiev.

Se pronunciaron discursos que, lo mismo que en los artículos de los periódicos, recalcan que la Unión Soviética es ahora suficientemente fuerte para defender el Dnieper contra una invasión, que es poco probable, vista la mejoría de las relaciones con los vecinos occidentales.

SE INICIARA MAÑANA UN T. DE GOLF

Trescientos competidores en el campeonato abierto de Golf de Gran Bretaña

CLASIFICACION

LONDRES, 24. — Mañana se iniciará en la cancha del Royal Saint George, de Sandwich, el Campeonato Británico Abierto de Golf, en que tomarán parte más de trescientos competidores, incluyendo a numerosos extranjeros.

Entre estos últimos figuran 4 sudamericanos, 12 españoles, 8 norteamericanos, 20 franceses, 5 belgas, 4 sudafricanos, 2 australianos, 2 alemanes, [illegible] holandeses, un hindú y 1 italiano.

Las ruedas eliminatorias llevarán dos días, clasificándose para el campeonato, que será de 72 hoyos, los cien jugadores que presenten la mejor tarjeta y aquellos que lleguen al centésimo puesto.

Los 36 hoyos finales se jugarán el viernes entre los sesenta jugadores mejor clasificados o que lleguen al sexagésimo puesto.

El Aceite de Ricino en Política

LA HABANA, 24. — Individuos armados asaltaron una broadcasting del A. B. C. en los suburbios y secuestraron a dos speakers de la misma.

Ambos fueron llevados en automóvil a los alrededores de la ciudad y obligados a beber sendas botellas de aceite de ricino. Después fueron puestos en libertad.

Los desórdenes políticos de fin de semana

Más de cien heridos resultaron de ellos

PARIS, 24. — Los desórdenes políticos ocurridos a fin de semana en L' Orient, Saint Germain, Angia y París, tienen muy atareados a los guardias y policías.

En esos desórdenes hubo 100 heridos y ha sido arrestadas 40 personas.

ADMIRAL DRAKE GANO EL GRAND PRIX DE PARIS

El favorito Easton sólo logró la tercera colocación, detrás de Foulaibin, que llegó segundo, a un pescuezo del caballo de M. León Volterra

FUE NORMAL LA REUNION

LONGCHAMPS, 24. — Una enorme muchedumbre se reunió en el Hipódromo para presenciar la disputa del Grand Prix de París, y centenares de guardias republicanos a caballo y guardias movibles fueron destacados para mantener el orden, con el fin de evitar la repetición de los hechos de ayer. El aspecto que presentaba el hipódromo esta tarde, en la reunión con que culmina la "Grande Semaine", era imponente.

Los motoristas de taxímetro, que habían amenazado con obstruir con sus coches la ruta por donde debía pasar el presidente, desistieron de su actitud en vista de que la Cámara de Diputados dió entrada ayer al proyecto de ley que los equipara con los empleados a sueldo.

El Presidente Lebrun, escoltado como de costumbre por destacamentos de caballería y policía, llegó al hipódromo siendo entusiastamente aplaudido, mientras un avión evolucionaba sobre el cortejo.

El premio Armenonville, que se corre sobre 1.600 metros, con un premio de 15.000 francos, fué ganado por Antares, llegando segundo Aillelt y 3o. Dibelot. El ganador pagó 23.5 y se impuso por medio cuerpo.

Admiral Drake, de León Volterra, ganó los 740.000 francos del Grand Prix.

Llegó segundo en la clásica prueba Foulaibin y tercero el favorito Easton. Tomaron parte en la carrera 17 caballos. El ganador obtuvo el triunfo por 1 y medio cuerpo, pagando 29.50 a 5.

El premio Duca D' Aosta, que es de treinta mil francos y se corre sobre 2.200 metros, fué ganado por Jarnac, llegando segundo Oriflame y tercero Rudes.

El ganador llegó a la meta con 1 pescuezo de ventaja y pagó 43 a 5.

SE INVITARA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A concurrir a Rosario en la semana del 9 de Julio

EL CLASICO

ROSARIO, 24. — Mañana a las 17 horas el Gral. Justo recibirá en audiencia especial a una delegación del Jockey Club de Rosario encabezada por el presidente de la institución, señor Joaquín Lagos. Los visitantes invitarán al Presidente a que haga acto de presencia en el Hipódromo Independencia, el 9 de julio, con objeto de presenciar la disputa de la clásica carrera que lleva el nombre, precisamente, de Presidente de la República.

En caso de que el Gral. Justo no pudiese asistir a la reunión del 9 de Julio, se le invitaría a designar un representante, tal como lo hiciera el ex - presidente Irigoyen, cuando en 1930 designó al Gral. Elías C. Alvarez para que lo representara.

Igualmente se pedirá al presidente que concurra a Rosario en septiembre próximo con motivo de la celebración del Congreso Nacional de Medicina.

Inauguración de cursos en un Col. Nacional

Mañana se efectuará un acto en el Colegio Nacional número 2

ROSARIO, 24. — Mañana a las 19 horas se efectuará en el Colegio Nacional número 2, cuyo rector es el señor Ramón D. Bataflán, el acto público motivado por la inauguración en el mismo de los cursos comerciales.

Ha sido invitado a concurrir al acto el Ministro de Instrucción Pública Dr. Iriondo, quien ha hecho saber que le será imposible venir mañana, pero destacará un representante.

Independiente, al vencer a Estudiantes confirmó su primer puesto

El match fué muy interesante en el 2o. período, siendo el score un tanto injusto para el vencido

BUENOS AIRES, 22 — Interesó el match de hoy entre Estudiantes de La Plata e Independiente, por la colocación de ambos en la tabla de posiciones. Los de Estudiantes presentaron un equipo con suplentes, debido a la obligada ausencia de Lauri y Dadil, recientemente suspendidos por la Liga Argentina. Los rojos tienen, antes de empezar el partido, seis puntos de ventaja. Los conjuntos se presentan así formados:

Independiente: Bello; Renganeschi y Lecea; Ferrou, Corazzo y De Jonge; Rojas, Coll, Castillo, Sastre y Martínez.

Estudiantes: Capuano; Jovino y Rodríguez; R. Sbarra, Martín y Pérez Scalá; Casajús, Sande, Sabio, Marconi y De la Villa.

Dirige el referee Nemo.

COMIENZA EL ENCUENTRO

Inicia el match Sabio con un pase a la izquierda. El avance se produce peligroso y Marconi abatea, enviando la ball sobre el travesaño. Insisten los visitantes por intermedio de de la Villa, pero Corazzo anula la intentona.

Responden los rojos, mas Rodríguez rechaza el centro alto de Rojas. Foul de Martínez, sin resultados, pues la pelota sale del campo.

Avanza Sastre, pero es detenido por Martín.

JUEGO EQUILIBRADO

Las acciones son equilibradas, atacando ambas delanteras con peligrosidad. Acción aplaudida de Sastre. Ataque de Estudiantes y shot largo de Sbarra, desviado.

Los avances de Independiente tienen en Sastre a su animador; vuelven a la carga los visitantes, pero Ferrou aleja al otro sector. Rechaza de cabeza Lecea y en el otro sector, Sastre es contenido por Jovino cuando iba a rematar desde cerca. Las defensas actúan con seguridad y superior a las respectivas delanteras. Sigue equilibrado el juego. Hasta los 9 minutos ninguno de los guardavallas había intervenido reclamados por tiros al arco.

PELIGRO

Rojas, al recibir un buen pase de Castillo, enfila un shot alto que Capuano contiene en medio de aplausos. Responden los de Estudiantes y el remate de Sabio, desde larga distancia, resulta ligeramente desviado.

Nuevo peligro para el arco de Capuano, que se resuelve en un buen quite de Rodríguez. Foul de Pérez Scalá a cargo de Renganeschi. En forma parcial rechaza Rodríguez, produciéndose un córner que tuvo Martínez. Prodúcese un serio entrevero y, al fin, Rodríguez se emplea con seguridad, rechazando al otro sector.

MEJOR INDEPENDIENTE

Los locales llevan la mejor parte, atacando con más regularidad; un rechazo de Jovino, sin embargo, hace ir la ball al otro campo donde, al querer rematar, cae Sabio perdiendo el control de la pelota.

Un fuerte tiro de Rojas dió en el travesaño. Continúa la ofensiva de los rojos, notándose otro shot de Castillo, elevado. Corazzo, por su parte, se constituye en un quinto forward.

SIN EMBARGO...

...cuál era la valla de Independiente. Un centro de Casajús motivó un entrevero y De la Villa tiró con fuerza, descolocando a Bello en excelente estilo. En el campo opuesto, Capuano detiene un recio remate de Sastre. El juego no es de calidad, aunque sí entusiasta.

Lucida acción de Sastre; se produce un córner que ejecuta Martínez, al que sucede otro tomado por Rojas, que Capuano lo desvió hacia afuera.

CONSTANTE LUCHA

La defensa estudiantil se ve amenazada constantemente y Capuano se luce ampliamente. Corrida de Rojas, quien se cierra hacia el arco, rematando en forma desviada.

Logran deshacerse de la presión los forwards visitantes, y Sabio puede despedir un tiro que Bello contiene con seguridad.

Ha reaccionado Estudiantes, emparejando la lucha. Sin embargo, los avances de Independiente son más peligrosos. Por un momento, la ofensiva de Estudiantes se hace sentir. Tiro libre a cargo de Lecea, rechazado por Pérez Scalá.

El match no ofrece mayores perspectivas.

GOAL DE ESTUDIANTES, ANULADO

Estudiantes anota un goal que el referee anula, al penar a De la Villa por hands. El mismo delantero había rematado el tanto.

El juego vuelve otra vez al campo local, y Bello en gran esfuerzo detiene un shot de Sabio. El ataque estudiantil supera ahora a su rival. Córner a cargo de De la Villa; la pelota es rechazada por Corazzo. Foul que ejecuta Sbarra, sin resultados.

Los últimos minutos del primer tiempo son intensamente disputados. El score no se ha abierto todavía a los 42 minutos; casi goal de Estudiantes, ante un recio tiro de Sbarra.

PRIMER PERIODO

Estudiantes de La Plata . . .	[illegible]
Independiente	[illegible]

SEGUNDO PERIODO

Al reiniciarse el juego, Sastre fué despojado y se produce un ataque recio de Estudiantes. En esas jugadas remata Sabio y mientras Bello se arroja al suelo, los delanteros visitantes reclaman el tanto, pues a Bello se le escapó la ball de las manos, para retomarla cuando parecía que había traspuesto la línea.

El juego adquiere gran movilidad desde los primeros minutos, haciendo presumir un segundo tiempo muy superior al primero.

La ball va de un campo al otro y la rapidez caracteriza el cotejo.

UN "LIO"

En las tribunas populares se produce un serio desorden al que pone término la policía. El match prosigue.

GOAL DE INDEPENDIENTE

A raíz de una jugada de Castillo, recibió Martínez. Se corrió el puntero velozmente y con un remate alto y violento, señaló el primer tanto de la tarde en medio de grandes aplausos.

Habían transcurrido solamente cinco minutos.

Independiente toma la ofensiva y las incursiones de sus forwards se suceden rápidamente. No permanecen inactivos los ágiles rivales, pues Casajús se adelantó por su ala y envió un centro peligroso.

SEGUNDO GOAL DE INDEPENDIENTE

Rojas enfiló un violento tiro; rechazó a medias Capuano y Martínez que estaba a la expectativa, pudo despedir un tiro que halló la red.

Nueve minutos de juego y ya Independiente se había adjudicado dos tantos por intermedio de Martínez.

No hay dudas que, después de esas ventajas, los locales superaron evidentemente a su rival. Coll esquiva a Martín y cede a Sastre, pero el insider no estaba en su puesto; la ball sale del campo.

Rojas, tras de esquivar a dos adversarios, quiso hacer lo propio con un tercero, no lo consiguió, pues Martín lo despojó. Foul de Jovino a Sastre. Aleja el mismo infractor.

SASTRE, EL TERCERO

En lucida jugada, Sastre - eludiendo a dos rivales y acomodándose, enfila un tiro cruzado que bate por completo a Capuano.

La superioridad de Independiente aumenta, sin que decaiga el entusiasmo de los players visitantes.

MOVILIDAD

El match entra otra vez en su faz interesante, pues los visitantes han reaccionado. Violento tiro de Marconi, que obliga una seria intervención de Bello. Foul de Renganeschi, sin ulterioridades.

La ventaja obtenida por Independiente no quita interés al match pues Estudiantes busca afanosamente disminuir esa ventaja.

Córner que ejecuta Martínez rechazando Jovino con un fuerte tiro. Bello vuelve a emplearse para anular un shot de De la Villa.

GOAL DE ESTUDIANTES

Un violentísimo shot de De la Villa hace inútil la estirada de Bello. Ha descontado ventajas Estudiantes.

El partido se equilibra y poco a poco, los visitantes se sitúan en la ofensiva. Bello salva a su cuadro de una nueva caída, al detener brillantemente un remate recio de Sabio.

UN TUMULTO

Entre varios jugadores se produce un incidente. El player Marrou, de Estudiantes, increpa al referée y éste parece indicarle que se retire del campo. Sin embargo, todo se apacigua.

La serenidad de todos, evitó ulterioridades en el incidente.

Faltan pocos minutos para la finalización del lance y Estudiantes ataca más que su rival. Milagrosamente se salva Independiente de un goal. Hay superioridad de parte de los vencidos.

Final:

Independiente.	3
Estudiantes.	1

Volverá a jugar Leonor Wills

Manifiesta que han desaparecido sus dolores en la espalda

CHERBURGO, 24. — Leonor Wills, que vá en viaje a Gran Bretaña, declaró:

—Espero poder jugar de nuevo en septiembre, porque han desaparecido los dolores en la espalda. También tomaré parte en el campeonato de 1935.

LOS RESULTADOS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — Con los partidos de esta tarde, terminó la primera rueda del campeonato de la Liga Argentina, colocándose Independiente en el puesto de "leader". Los resultados de hoy, fueron los siguientes:

Independiente	3
Estudiantes	1
Gimnasia y Esgrima	4
Racing	1
Vélez Sarsfield	0
Huracán	0
River Plate	2
Chacarita	2
Boca Juniors	6
Atlanta - A. Juniors	2
San Lorenzo	1
Ferro Carril Oeste	0
Platense	2
Unión Talleres	2

Una Carrera Libre se Corrió

Sobre 4.500 metros, aproximadamente, en las calles de Buenos Aires

RESULTADO

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana se corrió el Circuito Parque Avellaneda, carrera para novicios, no federados y federados, sobre un recorrido aproximado de 4.500 metros.

La carrera se largó en Lacarra y Juan Francisco Bilbao, para tomar por Avenida del Trabajo, Escalada, Lacarra y terminar en la intersección de ésta y Directorio.

El resultado final de la prueba, en que se impuso un destacado y novel representante de Parque Avellaneda, fué éste:

Categoría Parques

1o. Manuel Fernández, de Parque Avellaneda, en 15'9" 2|5.
2o. Adolfo Pienno.
3o. Salvador Etcheverry.
4o. Manuel Martín Otero.

Categoría Federados

1o. Jorge Dill.
2o. Pedro Laporte.
3o. Fernando Morelli.

CENTRAL CORDOBA GANO HOY

La final del torneo "Preparación"

ROSARIO, 24 — Esta tarde disputóse en esta ciudad el match final del certamen "Preparación" entre los equipos de Central Córdoba y Rosario Central.

El encuentro finalizó con el score favorable a Central Córdoba por dos goals a cero.

Las relaciones del Soviet y el Imp. Japonés

Un diario de Tokio es acusado de incitar contra la embajada rusa

MOSCU, 24. — El diario "Izvestia" acusa al periódico de Tokio Asahi, que es el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, de intentar demostrar que el secretario de la Embajada Soviética en Tokio ha financiado el programa comunista.

Dice que los esfuerzos de la campaña anti - soviética que dicho periódico realiza, tienen por objeto empeorar las relaciones ruso - japonesas, agregando:

"Esa nueva campaña anti - soviética puede explicarse sólo por el deseo de incitar la opinión pública contra la [illegible]

El premio "José B. Zubiaurre" fué ganado por Silfo en la reunión del H. Argentino

El hijo de Silurián y Rebelión II batió por 1 3|4 cuerpos a Cupresus, estableciendo 1' 40" para los 1.600 metros de la prueba

1a. CARRERA

1o. WOOLCAP, 55 kilos, por Gaulois y Woolscott del stud El Jardín al cuidado de Bartolomé Olivieri.
2o. Beltza, 55.
3o. Contra, 55.
4o. Cácera, 55.
No corrieron: Ya la vi, Couturiere; Jolly Miss, Negra y Repentina.
Sports del primero 5.90 y 2.60; del segundo 2.60; del tercero 3.10.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'12" 1|2.
Jockey: Canal.

2a. CARRERA

1o. DREAMY, 55 kilos, por Picanero y Mi Sueño, del stud A. R. al cuidado de Ambrosio E. Elsen.
2o. Sinuoso, 55.
3o. Sotil, 55.
4o. Ranoá, 55.
No corrieron: Lucky Man, Cogollo, Juan de Garay, Nativo, Recambor, Manzero, Tangacán, Loco Lindo, Chasco, Sire y Humo.
Sports del primero: 6.40 y 3.30; del segundo 4.10.
Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo 1'35" 3|5.
Jockey: Loffiego.

3a. CARRERA

1o. CICUTERO, 55 kilos, por Tanner y Fair Slave, del stud Las Marianas al cuidado de Francisco Aparicio.
2o. Sapino, 55.
3o. Lord Harry, 55.
4o. Ketty, 55.
No corrieron: Olavarría, Dover, Sectario, Maimará y Silver Wing.
Sports del primero: 4.20; y 3.40; del segundo 5.80.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'7" 1|5.
Jockey: Quinteros.

4a. CARRERA

1o. ISLEO, 56 kilos, por Alan Breck e Isla del stud Ojeda N. al cuidado de Nicolás Ojeda.
2o. Botija, 56.
3o. Siembre, 56.
4o. Hornero, 56.
No corrieron: Telémaco, Tozudo, Delicosa, Opio, Gerbault, Arabia y Paloma Azul.
Jockey: Pisón.

5a. CARRERA

1o. SILFO, 58 kilos, por Silurian y Rebelión II; del stud Lucifer al cuidado de J. L. Aguirre.
2o. Cupresus, 58.
3o. Yanquetruz, 58.
4o. Silbato, 58.
Corrieron: todos.
Sports del primero 4.50 y 2.70; del segundo 3.00.
Ganada por 1 3|4 cuerpos. Tiempo 1'40".
Jockey: Rocco.

6a. CARRERA

INTERA, 50 kilos, por Cothe e Isla, del stud Rosario al cuidado de A. B. Cassalini.
2o. Yapurá, 57.
3o. Rajadora, 57.
4o. Tahona, 53.
No corrieron: Vera, Pinturera, Nitoka, Nostalgia, Cantera, Dinastía, Dañina y Fuerza.
Sports del primero: 7.60 y 3.00; del segundo 2.70.
Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'34".
Jockey: García.

7a. CARRERA

1o. IBERICO, 58 kilos, por Sopildo e Idette, del stud Ordoño al cuidado de Emilio Rossi.
2o. Opio, 46.
3o. Sopetón, 58.
4o. Dingo, 57.
No corrieron: Guitarrazo, Guardián, Valentino, Faro y Secular.
Sports del primero: 7.20 y 3.30; del segundo 3.10; del tercero 4.50.
Ganada por 1 3|4 cuerpos. Tiempo 1'33" 4|5.
Jockey: Pisón.

8a. CARRERA

1o. PASAJERO, 55 kilos, por Pampero y Pasadera, del stud Galeno al cuidado de Baltasar Roncales.
2o. Azafrán, 45.
3o. Superb, 58.
4o. Zoplas, 58.
No corrieron: Tacaña, Imp. Temprano, Intrigante, Cundalpuro, Golden Rock, Cadete, Plinio, Nene y Atiro.
[illegible]

CAMPEONATO ARGENTINO DE VELOCIDAD

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana tuvo lugar en Palermo la disputa del campeonato argentino de velocidad, la cual fué presenciada por numerosa cantidad de público.

Los resultados de las eliminatorias, fueron estos:

1a. eliminatoria:
1o.—Julio Polet, 1'24".
2o.—Colombo.
3o.—Zarlenga.

2a. eliminatoria:
1o.—Prieto, 1'23".
2o.—Magron.
3o.—Delgán.

3a. eliminatoria:
1o.—Carrozo, 1'29".
2o.—Torres.
3o.—Bigoni.

4a. eliminatoria:
1o.—Palau, 1'32".
2o.—Pantano.
3o.—García.

Los resultados de la final, después de corridos los repechajes, fueron estos:

1o.—Prieto, del club Deportivo América.
2o.—Oscar García.
3o.—Anselmo Zarlenga.
4o.—Italo Pantano.

Un violento terremoto se ha registrado

Los instrumentos de Villa Ortúzar ubican el epi-centro en el Norte de Chile

BUENOS AIRES, 24. — Un fuerte temblor de tierra ha sido registrado esta madrugada en las fajas de los sismógrafos de Villa Ortúzar, instituto dependiente de la Dirección de Meteorología.

Los primeros movimientos llegaron al aparato a las 2 horas, 2 minutos, 54 segundos de esta madrugada, llegando el momento máximo de la onda a las 2 horas 8 minutos, 42 segundos. Las agujas oscilaron durante 33 minutos.

Por los cálculos efectuados, se ha podido establecer que el epicentro se halla a 1.700 kilómetros al noroeste de esta capital, posiblemente al norte de la provincia chilena de Antofagasta.

NUEVA YORK, 24. — Los sismógrafos de varias oficinas meteorológicas han registrado un fuerte temblor de tierra a la 1 hora 9 minutos de esta madrugada, y un sacudimiento de igual intensidad a [illegible]

LIGA ARGENTINA DE FOOT - BALL

Campeonato Oficial de 1934 — Décima tercera feha

	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals F.	C.	Puntos
INDEPENDIENTE	13	9	2	2	25	13	20
V. SARSFIELD	13	8	3	2	27	17	19
RIVER PLATE	13	8	2	3	26	17	18
BOCA JUNIORS	13	6	5	2	24	20	17
PLATENSE	13	5	5	3	24	22	15
SAN LORENZO	13	7	1	5	21	23	15
ESTUDIANTES	13	4	6	3	22	19	14
CHACARITA	13	5	2	6	20	21	12
GIMNASIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Falleció un periodista muy conocido

El señor Carlos Oscar Bosse, había celebrado bodas de plata con un diario

ROSARIO, 24. — En circunstancias que se encontraba jugando a la pelota en una cancha de [illegible], falleció a consecuencia de un síncope cardíaco el conocido periodista don Carlos Oscar [illegible], argentino, de 51 años, [illegible]

LAS DIFERENTES OPINIONES ACERCA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, MUESTRAN EN CRISIS AL GOBIERNO BONAERENSE Y A SU PARTIDO

Existe en ellos una lucha de tendencias que se polariza en figuras descollantes de la situación provincial

HABLA EL VICEGOBERNADOR

BUENOS AIRES, junio 23 (Despachos de A. N. D. I., adquiridos por "El Litoral") — La situación del gobierno de la provincia de Buenos Aires y del partido de que ha surgido se encuentra en una etapa de extrema gravedad. El eje de la cuestión radica en el plebiscito realizado para la reforma de la constitución provincial. Después de efectuado aun no practicó el escrutinio correspondiente la Asamblea Legislativa, por lo cual la elección de la constituyente corre peligro de quedar sin efecto. El gobierno ha calificado de inexplicable y desconcertante la actitud de aquel cuerpo, pero el vicegobernador, que lo preside, nos ha anunciado por las razones que se verá más adelante, en su carácter de presidente de la Asamblea, que no la convocará para el escrutinio que tanto urge el gobierno, de cuyo poder ejecutivo y partido forma parte en forma destacada.

Esto ocurre en las esferas gubernativas. En cuanto a los círculos radicales, que también hemos recorrido, abrigan la impresión de que los poderes de la provincia de Buenos Aires se preparan a eludir el pronunciamiento de un plebiscito, anulándolo en la misma forma que suprimieron el acto electoral que dió el triunfo a la fórmula gubernamental Pueyrredón-Guido.

Los radicales suponen que "los hombres del gobierno y los que lo representan admiten disgustarse, con el propósito de no ir a las elecciones que resolvió el plebiscito. La conveniencia sería para ocultar la confesión de su derrota si fueran a los comicios ordenados por el imperativo ciudadano, desde que prevén que el radicalismo va a concurrir al acto, pues el levantamiento de la abstención se halla en camino. Aparentando no entenderse entre ellos los hombres del actual gobierno según suponen los radicales, atribuirán a ello la no convocatoria de las elecciones y no al hecho de no querer exponerse a una derrota segura a un año de las elecciones de gobernador. Entre los radicales consultados por el cronista, figura el doctor Raúl Oyhanarte. Pero éste quiso ser parco en sus manifestaciones, diciendo que ya anteriormente dijo del plebiscito y de sus propósitos verdaderos lo que toda conciencia honrada debía decir. Como se sabe, él es legislador, actuó de maniobra política la reforma de la constitución. Ese fué entonces, cuando se pensó hacerlo con el radicalismo en abstención.

Cuando el cronista visitó al vicegobernador doctor Raúl Díaz en su despacho de la presidencia del Senado, no escondía el alto funcionario los términos en que el gobierno se refería a la demora del escrutinio, términos que necesariamente debían recaer sobre el propio doctor Díaz, dado su investidura de presidente de la Asamblea Legislativa censurada.

Pidió, por tanto, detalles y se enteró al enterarse de las informaciones que le proporcionaba el repórter. Sin embargo, desvirtuó ante el cronista que estuviera distanciado del gobierno y del partido de que forma parte. Y aunque el repórter le indicó que le parecía sugestivo que los miembros del poder ejecutivo se dirigieran a todos los legisladores para unificar criterio sobre la Constituyente menos a él, que era el presidente del Senado y hombre de consejo de gran gravitación, el doctor Díaz restó importancia a la excepción.

Refiriéndose la conversación al aspecto fundamental, por qué no ha reunido la Asamblea para que practique el escrutinio, dijo el vicegobernador:

—Hay un reglamento del año 1878 o 1879, que dice que pasados los 20 días del escrutinio o recuento de votos por la junta electoral, y dentro de los 15 días subsiguientes, el presidente del Senado, que es presidente de la Asamblea, o quien debe presidirla, citará para considerar el escrutinio del plebiscito. Ese mismo reglamento, que fué sancionado por ambas cámaras, y que entiendo está en vigor, establece que pasados los términos a que antes me he referido, la reunión de la Asamblea no se hará sino a solicitud de 10 diputados y 6 senadores. Como han vencido los términos y no ha mediado este último requisito, estimo que no debo convocar la Asamblea.

Está fuera de oportunidad la citación a los legisladores para una reunión de Asamblea.

Por lo que hace a los motivos que hicieron vencer los plazos de convocatoria, formula las observaciones que siguen:

—La citación no se hizo dentro de los términos señalados, porque la elección se produjo el 25 de marzo, vísperas de Semana Santa. El recuento de votos comenzó después y la junta electoral demoró en esa operación alrededor de 15 días. Finalizó su tarea en momentos en que ambas Cámaras debían realizar sus sesiones preparatorias. Se cumplió entonces el plazo de los 15 días, por haberse ligado a las sesiones preparatorias y a las del comienzo de la labor legislativa del nuevo período. No creí conveniente por esas razones citar de inmediato a la asamblea.

En vista de que tenemos referencias de que parte del desacuerdo con el doctor Díaz deriva de que éste entiende que los constituyentes deben tener un plan concreto de reformas, en tanto que el resto del gobierno bonaerense querría dejar el todo limitado al organismo reformador, el repórter sometió sus dudas al criterio del propio actor.

—Desde luego, —manifestó sin [illegible]

creo que el gobierno y el partido a fin de evitar confusiones, deben definir sus aspiraciones.

Al ser preguntado por el cronista, finalmente, si conversó de ello con el gobernador o con sus ministros, dijo que no había cambiado ideas al respecto.

Abordado por el cronista el senador Edgardo J. Míguez, que fuera hasta hace poco ministro de la provincia, negó que hubiera entredicho alguno entre los hombres del gobierno, sin dejar de reconocer que el debate de ideas sobre asunto tan fundamental como es una constituyente, origina justificadas discrepancias.

Tampoco le dió alcance político al hecho de que aun no se haya aprobado el plebiscito. Salvo algunos detalles, dijo que en términos generales coinciden todas las figuras de la actuación situación bonaerense.

Cabe destacar la opinión del diputado Miguel Lastra, el cual, contrariamente a lo que nos expresó el presidente, dijo que la Asamblea se encuentra aun dentro de los términos legales para sancionar el plebiscito y que si no lo hizo hasta ahora es porque sus componentes estaban cambiando ideas sobre las bases de las reformas. Y agregó que aparejan serios interrogantes los que siguen. ¿Se darán directivas a los futuros constituyentes? ¿Hasta dónde la Constituyente puede tener facultades para legislar luego sobre la suerte de las Cámaras? Es partidario de que se fijen normas de acción.

Parecidas son las apreciaciones del senador Benito Martínez, quien precisó que la Asamblea había sido citada para el 21 del presente mes, reunión que se aplazó para el 27 próximo. Entendería, por consiguiente, que pronto se aprobará el escrutinio. Estima además que no es necesario que sea total, por cuanto al aprobarse los diplomas de legisladores, que se eligieron al mismo tiempo del plebiscito, de hecho, los comicios han quedado validados. Faltaría solamente, entonces, la aprobación de la 5a. y 7a. sección, que no eligieron legisladores.

Dice el diputado señor Juan G. Balzer: "No es grave la situación, ni traerá rozamientos como el periodista supone. Todo se resolverá en la definición de los puntos en que se concretará la nueva constitución.

El doctor Blás Araña sostiene que los términos en que el ministro de gobierno convoca por su cuenta a los legisladores para hablar de la Constituyente y de la aprobación del escrutinio del plebiscito, prescindiendo del presidente de la Asamblea, ello tal vez un poco terminante.

—Pero era necesario — agregó. Así incita a los legisladores a la labor dejada de mano. Ha habido pereza de parte de la Legislatura para cumplir con su obligación de aprobar el plebiscito.

Militares

El comandante de infantería

Ha regresado ayer de Buenos Aires, donde permaneció una temporada en uso de licencia, el comandante de infantería de la Tercera División del Ejército, coronel Carlos Navarro Lovaira, quien se hizo cargo de su puesto de jefe de la guarnición militar de esta capital.

EL ASALTO A LA LIBRERIA DE K. DOS

En las últimas horas de la tarde, la comisaría de Kilómetro 2, ha detenido a tres personas de quienes se sospecha que han tenido participación en el asalto a la librería Stella, realizado noches atrás en jurisdicción de aquella comisaría, y que luego, al huir, sostuvieron un tiroteo con algunos agentes de la policía de Villa María Selva.

Los detenidos niegan toda participación en el hecho, pero en sus declaraciones preliminares han ocurrido en algunas contradicciones que han robustecido la creencia de que han participado en el asalto que se intenta esclarecer.

A la hora de cerrar esta edición los detenidos han sido conducidos al Departamento Central Central, [illegible], donde continuará el interrogatorio.

UN ACCIDENTE DE CONSECUENCIAS

Informa la seccional 4a. que en la casa J. J. Paso 2205 donde se domicilia Hugo Forgiani, siendo las 18.10 horas, éste en circunstancias que no están esclarecidas aun, resultó víctima de un accidente, a raíz del cual sufrió la fractura del tabique nasal.

Conocido el hecho, tomó intervención la comisaría seccional, y realiza averiguaciones para aclarar la forma en que se produjo el accidente.

PUBLICACIONES

"La Farmacia Argentina"

Bajo la dirección del señor Pedro J. Benet, farmacéutico y perito químico conocido en nuestro ambiente, acaba de aparecer en esta ciudad una revista mensual de farmacia, química, óptica y perfumería, titulada: "La Farmacia Argentina".

El primer número de esta publicación informativa y científica, bien redactado y presentado con-

C. CASTELLANOS VENCIO EN DOS MATCHS

Gimnasia y Esgrima conquistó una victoria

POSICION

Se disputó esta mañana el fixture correspondiente al Torneo Interclubs del Centro Castellanos. De tres matches por la copa "Fenix", los locales vencieron en dos partidos perdiendo el restante.

Bajo la dirección del árbitro Pedro Castellvi los partidos tuvieron los resultados siguientes:

S. Nattero y G. Gil v. R. Amavet y A. Calvo. Ganó la pareja Nattero - Gil por 30 a 12.

—A. Amavet y F. Roldán v. Elio Prieto y M. Castelli. Ganó la pareja Amavet - Roldán por 30 a 18.

—S. López y G. Gayá v. M. Niel y J. D'Andrea. Ganó la pareja López - Gayá por 30 a 14.

TORNEO INTERNO

Los resultados de los encuentros correspondientes al torneo interno del Centro Castellanos fueron los siguientes:

Primera B.:

E. J. Molinas y J. Sancho v. L. Verde y A. Merde. Ganó la pareja Molinas - Sancho por 25 a 23.

—A. Mansilla y F. Martínez v. U. Pérez y A. Martínez. Ganó la pareja Tejedor - Setzain por 25 a 17.

Segunda:

P. Castellvi y S. Massimino v. F. Blanco y L. Verde. Ganó la pareja Castellvi - Massimino por 25 a 7.

—O. Tejedor y M. Sitzain v. F. Martínez y A. Sancho. Ganó la pareja Tejedor - Etzain por 25 a 17.

—O. Montórfano y T. de la Puente v. E. Blanco y A. Huertas. Ganó la pareja Montórfano - De la Puente por 25 a 16.

Centro de Estudios Pedagógicos

El lunes próximo a las 17 horas y medio en el local de la Biblioteca Pedagógica, Escuela Sarmiento, se reunirán los adherentes al centro, cuyo nombre encabezan estas líneas, lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Dos Asociaciones Cooperadoras Escolares

Escuela Fiscal No. 567

Realizóse esta mañana en la Escuela Fiscal No. 567 "R. O. del Uruguay", una reunión de vecinos a invitación del señor Pablo A. del Missier, con el fin de constituir una entidad cooperadora de aquella escuela. La comisión directiva de la nueva sociedad, quedó integrada así:

Presidenta, señor Carlos Antuña; vice, Leopoldo Rodríguez; secretaria, señorita Cora Gómez; pro, Hinda Acoslin; tesorero, Benito Galliano; pro, Luis Nonino; vocales, Enriqueta Andino, Cristóbal Campana, Salomón Acoslin, Bautista Alivati, Lila Gómez, Gabina A. de Faboliacs, Elisa Fabio, [illegible], Josefa E. de Fabelle; asesora, señora María A. de [illegible].

Escuela nocturna profesional "[illegible]"

También ha quedado constituída una sociedad cooperadora en este establecimiento; la comisión directiva está compuesta por las personas siguientes: Presidente, Ignacio Rodríguez; vice, Domingo S. González; secretario, Carmen N. del Valle; tesorero, Hiram García; vocales, J. L. Doval, G. Montechiari, J. Bignolita, Ginés del Castillo.

RADIO ROCA SOLER

Transmisión de piano a cargo de la Srta. Dora Díez

Mañana, a las 18 y 30, la estación radioemisora Roca Soler, ofrecerá una audición de piano que estará a cargo de la distinguida señorita Dora Díez, discípula de Esperanza Lotringher, de quien conserva vivo recuerdo la sociedad santafesina.

El programa lo forman cinco piezas de mérito, en las que de acuerdo con las noticias que tenemos, la señorita Díez hará realizar una apreciable labor artística.

Son las siguientes: Brahms: Balada. Chopin: Preludio. Rondó: Preludio. Fracassi: Estudio de Concierto.

Focos infecciosos

LA C. GENERAL ADOPTA MEDIDAS PARA IMPEDIRLOS

El inspector general de la Municipalidad, señor Galcerán, ha dado instrucciones a los subinspectores seccionales, para que ejerzan vigilancia a fin de impedir que se vuelquen desperdicios, basuras o materiales que puedan convertirse en refugio de roedores y criaderos de animales e insectos peligrosos para la salud pública, en las calles y terrenos baldíos.

En consecuencia, se ha establecido vigilancia para evitar que se arrojen basuras en las calles Centeno y A. del Valle y Junín y avenida Freyre, donde existen terrenos bajos que han sido elegidos como volcadero de desperdicios, a los fines de rellenarlos.

Como los indicados, hay otros lugares en el radio del municipio, donde se vuelcan basuras para rellenarlos, sin reparar que son convertidos en terrenos propicios para las ratas, insectos y microbios que difunden las pestes por todas partes.

Las fiestas populares del barrio Candioti

A causa del mal tiempo reinante en el día de ayer, los festejos populares que debían realizarse en el barrio Candioti, con motivo de la festividad de San Juan Bautista, la comisión organizadora de los mismos ha resuelto diferirlos hasta el domingo próximo, 1o. de julio.

Hoy se realizaron las ceremonias religiosas, con el éxito de que damos cuenta en otro lugar.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Benitez Nicodemus, Basquier Jacques Monsieur, Canglia Edmunda, Jontana Emma S. de, Greco Rosario (De vuelta de Italia), Inigo Ramón, Morales Savina de (para Francisca Cabral) Naé Ermelinda, Pancé Luisa O. de, Rodríguez Hortensia, Sánchez Adela, Sosa Celedonia, Tallarico Josefa, Tallarita Margarita F. de, Zurita Clara.

ACCIDENTE A UN MENOR [illegible]

Informaciones llegadas de Estación Sarmiento, departamento Las Colonias, dan cuenta de un accidente del cual resultó víctima, en horas de ayer un menor vecino llamado Héctor Tiber. El pequeño entretenías en recorrer el pueblo montado en un caballo brioso, el que lo desmontó a poca distancia de su domicilio. Al caer el menor, se dió un fuerte golpe en la pierna derecha. Examinado por un médico informó que Héctor, presenta fracturas por lo que ha sido sometido a la cura del caso. La policía practicó averiguaciones con conocimiento del juez en turno.

La mayor parte del papel para escribir que se usa en Francia, España e Italia, está fabricado en Inglaterra.

Un alto dividendo pagó el caballo Lord Nelson en la tercera carrera de Rosario

Informaciones relativas a las pruebas disputadas en el Hipódromo Independencia

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o — DOMINGUERO, 56 kilos, por Bosán y Dame de Treflé, del stud El Merengue al cuidado de C. Sosa.
2.o—Lanares, 56.
3.o—Mahi, 56.
4.o—Josefina, 56.
No corrieron: Arador, Jajarajá, Jaspe, Permanente, Relente, Serodino y Mayorana.
Spórts: del 1.o, 4.60 y 2.60; del 2.o, 2.80.
Ganada por 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'23" 1/2.
Jockey: Castro.

2a. CARRERA

1.o — SHEELAH, 55 kilos, por Serio y Britania, del stud Don Segundo Sombra al cuidado de M. La Rosa.
2.o—Zafra, 55.
3.o—Chivita, 55.
4.o—Pajalarga, 55.
No corrieron: Bacanal, Guayaca, May Rose, Passengrass, Pura Ceria, Pasifae, Solfasta y Montarde.
Spórts: del 1.o, .60 y 4.60; del 2.o, 8.50.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'16" 3/5.
Jockey: Moreno.

3a. CARRERA

1.o — LORD NELSON, 53 kilos, por Gran Copete y La Carlota, del stud Mal Paso al cuidado de A. Miranda.
2.o—Laureado, 55.
3.o—Centauro II, 55.
4.o—Mojón, 55.
No corrieron: Adusto, Coloso II, Mangazo, Soliman, Sundown, Tampico y Unión Jack.
Spórts: del 1.o, 8.20 y 12.40; del 2.o, 3.90; del 3.o, 4.70.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'31" 2/5.
Jockey: Ferragutti.

4a. CARRERA

1.o — TROMPEUR, 54 kilos, por Grammont y Veracity, del stud San Fausto al cuidado de L. P. Villanueva.
1.o — JACINTA, 54 kilos, por José Eduardo y Jacquelina, del stud Perú al cuidado de H. Berchubal.
3.o—Sedicioso, 56.
4.o—Talarico, 56.
No corrieron: Dedrain, Floreta y Haroldina.
Spórts: de Trompeur, 11.70 y 5.70; de Jacinta, 8.10 y 4.60; del 3.o, 6.70.
Ganada por puesta.
Tiempo: 1'48" 2/5.
Jockeys: Alvarez y Cícaro.

5a. CARRERA

1.o — WILLETA, 52 kilos, por Sir Berkeley y Wenda, del stud El Trébol al cuidado de J. Pellegrini.
2.o—Chis Chis, 53.
3.o—Brennus, 53.
4.o—Legión, 52.
No corrieron: Balazo, Bolívar y Pegual.
Spórts: del 1.o, 10.30 y 3.50; del 2.o, 2.50.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'29".
Jockey: Martín.

6a. CARRERA

1.o — RONDEL, 50 kilos, por Cad y Royal Maid, del stud Fredes E. al cuidado de E. Fredes.
2.o—Zuló, 53.
3.o—Iriburu, 53.
4.o—Chiflao, 54.
No corrieron: Oloresa, Facón Grande, Leví y Ringlette.
Spórts: del 1.o, 4.90 y 2.60; del 2.o, 3.30; del 3.o, 3.10.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 1/5.
Jockey: Masón.

7a. CARRERA

1.o — FASCISTA, 63 kilos, por Pilemarsh y Fiducia, del stud Don Tito al cuidado de A. Miranda.
2.o—Flan, 53.
3.o—Pulpera, 51.
4.o—Balzac, 52.
No corrieron: Autómata, Rondón, Carlista, Zulú y Rataplán.
Spórts: del 1o. 6.70 y 5.60; del 2o. 7.30.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'48" 2/5.
Jockey: J. Gómez.

8a. CARRERA

1o. PAIMAN, 52 kilos, por Farman y Parafina, del stud Jack, al cuidado de P. Galimberti.
2o. Fuller, 49.
3o. Dama Duende, 45.
4o. Golpes, 43.
No corrieron: Amina, Rondón, Carlista, Festal y Cholita.
Spórts: Del 1o. $ 6.20 y 3.70; del 2o. $ 4.
Ganada por 2 3/4 cuerpos. Tiempo 2' 29".
Jockey: Alvarez.

LLEGARON CINCO DETENIDOS PROCEDENTES DE LA CAMPAÑA

Hoy tuvieron entrada en el Departamento Central de Policía los siguientes detenidos: Filemón Vallejo, Eufracio Ramírez y Antonio Pereyra, acusados de hurto y procedentes de Vera. Con igual procedencia Felipe Pucheta, acusado de

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 8.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores

DIARIO EL LITORAL — GRAN CONCURSO — CUPON DE CANJE

SEIS PARTIDOS DE TENNIS SE JUGARON HOY EN LOS COURTS DE UNION, POR EL TORNEO de Otoño

Tres por la mañana, correspondientes a la categoría singles y tres de dobles por la tarde

RESULTADOS GENERALES

Cinco interesantes encuentros se realizaron hoy en las canchas del Club Atlético Unión, correspondientes al Torneo de Otoño, competencia que la entidad organiza anualmente, desde que fué incorporada oficialmente la sección tennis.

Este año, debido a los trabajos efectuados en las canchas, para mejorar sus pisos e instalaciones, el mencionado torneo ha debido iniciarse con retraso.

Los matches de la mañana

J. Embon v. H. Rodolfo. Ganó Embon por 61, 62.

El partido, según pudo apreciarse por el score, acreditó superioridad visible para el ganador. No obstante, el cotejo ofreció en algunos instantes, pasajes atrayentes.

S. Lecuona v. H. Passini. Venció Passini por 63, 16 y 62.

El match fué reñidamente disputado en todo su transcurso, demostrando ambos contendores buenos conocimientos del deporte que practican.

El ganador jugó con una ventaja de 15 puntos en todos los sets.

A. Anzardi v. J. Brualla. J. Brualla se adjudicó el triunfo por 61, 62.

El score registrado al final del match, no refleja con justicia, el equilibrio que sus acciones acusara en muchos momentos.

Por la tarde

J. Brualla y A. Rustta v. S. Lecuona y H. Passini. Brualla y Rustta consiguieron imponerse, aprovechando muy bien las ventajas otorgadas.

El score final fué de 39 y 61.

J. Embon y H. Passini v. A. Anzardi y C. Portillo. Fué este, un partido de acciones atrayentes y reñidamente disputadas.

Se jugó con nerviosidad por ambas partes; las dos parejas revelaron excelente calidad en sus recursos, venciendo al final la pareja formada por J. Embon y H. Passini, por 61, 24 y 64.

Candioti Argento y González Derieul v. E. Cruz y J. Heredia. También este encuentro acusó paridad.

Vencieron Candioti y González Derieul, por 64 y 62.

El viernes próximo se jugarán nuevos partidos por este torneo.

Reina gran entusiasmo, entre los aficionados que se ejercitan en el tennis, por lo que cabe esperar lucidos cotejos en reuniones sucesivas.

Valiosos Instrumentos Científicos

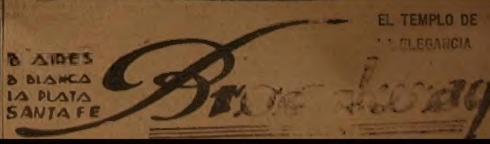
El globo terráqueo, la esfera celeste y el sextante que se exhiben en el parque del célebre palacio de Potsdam, en Berlín, estaban hasta hace poco en Pekín, en el observatorio que sobre los muros de la ciudad tártara construyó Kublai Khan en 1296. No se remontan, sin embargo, a esta fecha, sino que fueron hechos durante el período de la ascendencia de los jesuitas en China, en el reinado de Kang - He, habiéndose fundido probablemente hace unos doscientos años. Aunque trabajo chino, se ve que la mente y la mano de los misioneros europeos dirigió estos documentos científicos de bronce.

SOLICITARAN A LA POLICIA DE LA PLATA, UNA DETENCION

A raíz de la denuncia que el señor Román Alvarez, comerciante de la ciudad de Paraná, radicó en la División Judicial, se ha solicitado a investigaciones la detención del acusado Ernesto Ramírez, compositor de caballos, a quien se acusa de haber vendido sin la autorización de su propietario, el caballo "Jabalí", animal que tenía como pupilo.

De diligencias hasta ahora practicadas se sabe que el inculpado se encuentra en La Plata, por lo que se ha resuelto solicitar la detención a dichas autoridades.





El cincuentenario de la Ley de Educación Común

No se conoce ninguna iniciativa [illegible]

Desde hace mucho tiempo, en las más importantes ciudades del país, así como en las poblaciones de menor categoría [illegible] se vienen [illegible] los [illegible] y [illegible] iniciativas, con el fin de conmemorar digna[mente] en todo el país, el cincuentenario de la Ley de Educación Común.

De esta explicable inquietud [illegible], demostrativa de un generoso espíritu de gratitud hacia un acontecimiento de la historia argentina, pareciera que Santa Fe permanece ausente. No hace varios meses, desde estas columnas recogimos la información de que se pensaba organizar un comité, similar a otros existentes en las demás localidades del país, con el propósito de organizar algunos actos alusivos a la fecha referida. Más ninguna otra información se dió al respecto, a publicidad, por manera que es el caso de pensar que tal iniciativa no ha encontrado el eco que se merecía.

Entendemos que la Ley de Educación Común que desde hace cincuenta años sirve con inestimable eficacia, al desarrollo de la civilización y al acrecentamiento de la cultura nacionales, merece del pueblo argentino un gran homenaje, sino por otras razones, por la fundamental de la propia estimación. Pues no cabe duda que fué la escuela popular el más activo de los órganos que este país cosmopolita pudo crear para la formación de su unidad espiritual y acrecentamiento del proceso de asimilación nacional. La ley del año 1884 es, pues, el fundamento de la cultura, el órgano viviente de la unidad nacional y el punto de partida de la democracia política.

No son pocos los motivos que tiene el pueblo argentino para recordar jubilosamente el cincuentenario de la más civilizadora de sus leyes.

La situación irregular de algunas comunas

LA LEGISLATURA CONSIDERARA LOS DIVERSOS CASOS OCURRIDOS

La aplicación de la reglamentación de comisiones de fomento, en los comicios del 11 de marzo pasado, ha originado situaciones irregulares en muchas comunas, en las cuales no se han hecho cargo los electos, y en otras no se pudieron realizar elecciones por la carencia del padrón de extranjeros.

El Poder Ejecutivo concurrió a solucionar los inconvenientes con algunos decretos; en unos trató de concordar las jurisdicciones de algunas comunas con la del padrón en vigor, y en otros casos, como tal cosa no era posible, prefirió suspender los comicios: esto en cuanto a la situación preelectoral. Después de las elecciones, suscitáronse otras dificultades, originadas, como decimos más arriba, por la aplicación de las disposiciones de la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo.

La Legislatura tiene a estudio el asunto. La Cámara de Diputados considerará el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, aprobatorio de los decretos de emergencia, y disponiendo que las comunas en las cuales no se realizaron elecciones en el mes de marzo, deberán proceder de inmediato a la preparación del padrón comunal y convocar a elecciones dentro del término de diez días en que fuera comunicada al Poder Ejecutivo la terminación y publicación del padrón.

En la Cámara de Senadores, ha tenido entrada un proyecto del doctor Brambilla. El representante por Constitución encara la situación de las comunas en las cuales los electos no se han hecho cargo de sus puestos, y dispone en el artículo primero, que las comisiones administradoras de los municipios de tercera categoría que se encuentren en esas condiciones, procederán a darles posesión de sus mandatos dentro de los diez días hábiles al de la promulgación de la ley propiciada.

Para proceder en tal forma, las comisiones administradoras tendrán exclusivamente en cuenta los resultados de los escrutinios practicados por la Junta Central de Elecciones, sin tomar en cuenta las resoluciones adoptadas por las juntas de mayores contribuyentes respectivas.

Para dar cumplimiento a esta disposición, el Poder Ejecutivo enviará, a la brevedad posible, a la Junta Central, una lista de las comisiones de fomento y Consejos escolares que hasta la fecha de la sanción de dicha ley no se hubiesen constituído; la Junta Central preparará a su vez, dentro del término de tres días hábiles, la nómina completa de los electos, que será enviada a las comisiones administradoras de los municipios interesados.

Dispone el proyecto del senador Brambilla, que los miembros de las comisiones administradoras que no diesen cumplimiento a dichas disposiciones, o que impidieran la constitución de las nuevas autoridades de acuerdo con las resoluciones de la Junta Central de Elecciones, serán penados con multas de quinientos pesos o en su defecto con tres meses de prisión cada uno, sin perjuicio de incurrir en las penalidades fijadas en la ley electoral provincial.

Finalmente, declara en suspenso, para el cumplimiento de las antecitadas disposiciones, la aplicación del artículo 134 de la reglamentación de comisiones de fomento y de cualquiera otra disposición legal que se oponga a ella.

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

La secretaría de esta Cámara [illegible]

[illegible] cuestiones público y privado; se tratará también un proyecto de reforma a la ley 2287, emanado del Poder Ejecutivo y en el cual se le autoriza para extraer de la partida de 30.000 pesos que asigna el artículo 1o. de la misma ley, la cantidad de 13.810.18 pesos, destinados a la construcción de un puente de madera dura en el camino de Esperanza a Irionda.

La exención de impuestos a las cooperativas

La comisión de Hacienda ha despachado favorablemente el proyecto aprobado en diputados sobre exención de impuestos a las sociedades cooperativas; modifica el artículo primero del proyecto primitivo en la forma siguiente:

"Art. 1o. — Desde la promulgación de la presente ley, todas las sociedades cooperativas que gocen de personería jurídica acordada por el E. P. de la provincia, quedarán exentas de pago de: el papel sellado para los actos de constitución, reconocimiento, registro y funcionamiento interno; la contribución directa sobre sus bienes raíces, siempre que en ellos tuviesen sus establecimientos; el patente, salvo sobre la elaboración o el despacho de bebidas alcohólicas, tabacos y naipes".

También modifica el artículo 3o. en el proyecto primitivo se disponía que las publicaciones en el Boletín Oficial fueran gratuitas: en el despacho se fija que las publicaciones en el Boletín, de convocatorias, balances, etc., se harán a precios de costo.

El presupuesto del Concejo Deliberante

La sesión celebrada ayer por el cuerpo que preside el Dr. Ballart

Informamos en nuestra edición de ayer que a la hora de cerrarla se reunía en sesión secreta el Concejo Deliberante que preside el doctor Ballart.

Hallándose éste en uso de licencia, preside ahora las sesiones el vice presidente primero, señor Rebaudan, habiendo asistido ayer todos los demás miembros del cuerpo, excepto los señores Tonelli, Micelli y Tercera.

De lo tratado en la sesión secreta no se suministró información, empero se ha sabido que entre otras cosas se aprobó el presupuesto del Concejo Deliberante, para el año en curso.

En este presupuesto se hicieron rebajas a todo el personal y las dietas de los concejales se redujeron de 400 a 350 pesos.

Terminada la sesión secreta se continuó con la sesión pública, y se resolvió tratar en la sesión del lunes, con o sin despacho de comisión, un proyecto de ordenanza presentado por el doctor Ulises Bennazi, sobre distribución gratuita entre los pobres, de mil litros de leche y mil kilos de pan, diariamente, cuyo costo se pagará con el producido de un impuesto adicional a las carreras de caballos y a los partidos de football de profesionales.

El Concejo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 11 horas.

Mañana se reunirá el otro cuerpo

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del jueves ppdo., para mañana a las 9 horas están citados los miembros del cuerpo deliberativo que preside el doctor Bathuria.

Las lluvias de ayer

Temperatura local de hoy

El viento sur de ayer normalizó el tiempo en nuestra zona, llevando al norte las nubes que cubrían el cielo. Poco después de las 8 horas de hoy los rayos del sol iluminaron la ciudad y el día fué de tiempo espléndido.

La temperatura ha descendido sensiblemente y la presión atmosférica subía. El viento soplaba esta tarde del surveste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 6o. y la máxima de 16 grados a la sombra; el barómetro, 65 mms.

Hoy se recibieron datos de las lluvias caídas ayer después de las 8 horas en nuestra zona, incompletos por la circunstancia de que siendo domingo, hoy están cerradas muchas oficinas del Telégrafo Nacional y de las estaciones de ferrocarril, especialmente en el norte de la provincia.

Datos del F. C. S. F.

Después de las 8 horas de ayer llovió en Rosario 11, P. Araya 10, Maciel 16, Coronda 10, Gessler 3, San Carlos Centro 30, Empalme 27, Humboldt 36, Pilar 8, Rafaela 3, Humberto 1o. 4, Capivara 6, Nelson 14, Santa Fe 28, Emilia 8, San Justo 3, Crespo 18, Fives Lille 70, Calchaquí 18 y Vera 5 mms.

Datos del Correo

Nuevo Torino 20, San Agustín 24, Lehmann 12, Videla 9, San Javier 15, Villa Guillermina 43, Florencia 29, Saladero Cabal 30, Helvecia 26, Huanqueros 5, Esteban Rams 3, Susana 16, Emilia 14, San Carlos Sud 28, San Justo 4, Santo Tomé 35, Nelson 16, Las Tunas 33, Ocampo 50, Santa Rosa 33, Felicia 27, Providencia 18, Gessler 13, Alejandra 15, Escalada 15, Gálvez 12, Cayastá 25, Romang 6, Tostado 4, Llambí Campbell 28, Las Toscas 39 y Franck 34 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Guadalupe 15, Monte Vera 20, Arroyo Aguiar 25, Laguna Paiva 27, Manucho 13, Cululú 20, Progreso 25, Ing. Bossi 4, T. Edison 5, Galisteo 5, G. Cortes 4, Arrufós 15, Cayastacito 25, Naré 10, Vera Mujica 15, San Justo 18, Petronila 7, V. Saralegui 18, María Eugenia 5, Lucila 2, San Cristóbal 1, La Cabral 2, Las Avispas 5, [illegible] Rams 4, Campo Garay 1, Tostado 2, Tacañitas 3, Añatuya 2, Bandera Correl 5, Ciudamira 3, Tobas 2, Vilelas 14, Gancedo 6, Capdevila 42, General Pinedo 22, Charata 51, Corzuela 22, Campo Largo 12, Avia-terai 2, Roque Sáenz Peña 10, Quitilipi 10, Machagai 2, Presidente Plaza 14, Fortín Aguilar 10, Laparchito 21, Makallé 13, La-[illegible]

En esta capital se llevará a cabo una enérgica campaña sanitaria

Se confía en que la población colaborará en la mayor medida posible

LA ABUNDANCIA DE ROEDORES

Noticias que proceden de centros oficiales, adelantan que en breve la Dirección Sanitaria del Municipio organizará y llevará a cabo una enérgica campaña tendiente a librar de peligros de enfermedades a la ciudad.

Con el fin de que las jurisdicciones no obstaculicen el alto propósito, el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca y el Director de la Asistencia Pública, doctor Moisés Bertolila, han conversado detenidamente con el señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Miguel Sussini, y conforme a las referencias que nos han llegado, este funcionario tratará de que las autoridades comunales sean, en la ciudad, los agentes ejecutivos de todas las medidas de higiene de aplicación en los lugares de jurisdicción nacional.

Ocurre que hoy, debido a la jurisdicción la municipalidad no puede meterse en las estaciones de ferrocarriles, ni en otras zonas vigiladas por el gobierno de la nación. El trámite para los pedidos es largo y a veces infructuoso, lo cual perjudica a la comuna, porque las enfermedades no entienden de organización política, y atacan sin respetar fronteras.

Se confía en que la población colaborará sin reservas, de suerte que la acción a desarrollar no hallará sino facilidades de parte de todos. Se trata de un asunto que interesa por igual a pobres y ricos; la salud es una riqueza que no pesa en oro, pero se conoce su valor cuando se la pierde.

La desratización, principal motivo de la campaña, ha sido declarada obligatoria. Es una medida de defensa común, y la importancia de la misma no debe ni puede escapar a ningún vecino que se sienta solidarizado con el progreso moral y material de la ciudad. Esta capital salvitada escapará a la ingrata calificación de ciudad peligrosa de peste bubónica, apenas la población y las autoridades sanitarias ataquen el enemigo. Es verdad que se trata de un centro agrícola lo cual es de por sí la causa de la atracción de los roedores, pero no es menos cierto que el animal huye de los lugares que se siente continuamente perseguido.

Es necesario estimular por todos los medios posibles a los funcionarios públicos que en el cumplimiento de sus deberes tratan de cuidar como cosa sagrada la salud del vecindario. Nada es tan digno de cuidado y en realidad ningún administrador podría decir que ha sido eficaz si no ha contribuido a disminuir acentuadamente los motivos de infecciones físicas.

Reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones

Se anuncian varias iniciativas

Los diversos informes producidos por el Poder Ejecutivo sobre la situación actual de la Caja de Pensiones y Jubilaciones han precisado la necesidad de una revisión total de la ley de la materia No. 2002, aunque debemos decir que los poderes públicos están en retardo en esa medida, reclamada con insistencia por los beneficiarios de la Caja, cuyos balances ofrecen un considerable déficit.

Ha anunciado el P. E. que iniciará el estudio de las reformas y modificaciones a introducirse en dicha ley; otro tanto ocurre en la Legislatura, y en la Cámara de Diputados se adoptarán en las próximas sesiones, las medidas previas para conocer la situación de la Caja.

El block de diputados demócratas presentará un proyecto de resolución, por la cual se designará una comisión de cinco diputados que estudiará la ley en vigor y aconsejará las reformas necesarias. También se autoriza la designación del profesor Francisco Dieulefait, para que realice los cálculos actuariales y asesore a la comisión especial.

Voces del público

El Hogar Propio Municipal

Entre las diversas colaboraciones que a diario se reciben en esta redacción, hemos hallado una que se refiere al Hogar Propio Municipal, y la publicamos por el sentido social que en ella se advierte. Dice así:

"Está visto que las buenas iniciativas no son propicias, muchas veces, si ellas se subordinan a la voluntad de funcionarios públicos que miran con mayor interés su situación política, que el bienestar de sus administrados.

Nos sugiere tal reflexión el estado económico actual de una de las mejores instituciones que posee la municipalidad: El Hogar Propio.

Esta institución pasa por angustiosos momentos, no obstante su potencialidad económica representada en las trescientas quince propiedades que lleva escrituradas, las que forman un capital líquido superior a dos y medio millones de pesos.

Otrora, de su organismo, pletórico de vida, se beneficiaban no sólo los empleados y obreros municipales, sino también los modestos industriales y artesanos mediante las pequeñas o grandes construcciones de edificios que esa institución llevaba a feliz término.

Y es lamentable que una obra de bienestar social tan bellamente ideada como el Hogar Propio Municipal, sufra hoy las consecuencias de una culpable indiferencia por parte de las autoridades de nuestra comuna, que tuvieron el deber de velar constantemente por su estabilidad.

A tal grado se llevó esa indiferencia — sin contemplar los daños que con ella causaban — que la vida actual de esta institución se reduce a esperar mejores tiempos, pues sus fuentes de recursos han quedado estancadas de viviendas que tiene actualmente en construcción.

Y pensar que con un poco de buena voluntad y algo más de moderación en el manejo de la "cosa pública", se pudo evitar esta lamentable situación a una entidad cuyos fines tan nobles debieron estimularse en todo momento!

Las autoridades actuales de la municipalidad, deben, pues, volver sus ojos hacia la simpática institución, tratando, desde luego, de normalizar su vida. No es posible que el Hogar Propio Municipal, foco de luz que alumbra en trescientos quince hogares, con proyecciones de abarcar un mayor panorama, se extinga para siempre por el sólo hecho de dejar o por una indiferencia incomprensible, que en su tiempo se asemejaba al "dolce far niente".

Las fianzas de los despachantes de Aduana

Una interesante resolución del Ministerio de Hacienda de la Nación

Un despachante de Aduana y agente marítimo del puerto de Campana, y el Centro de Despachantes de Aduana de la Capital Federal, solicitaron del ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección General de aquella repartición, que se acepten en substitución de las fianzas exigidas por el artículo 15 del decreto del 24 de noviembre de 1933, las de personas afincadas en la localidad donde opera el despachante, y de reconocida solvencia.

El artículo 15 del referido decreto, exige que las fianzas sean de comerciantes inscriptos en el Registro Público de Comercio.

Los recurrentes aducen que en muchas localidades del interior, es casi absoluta la falta de comerciantes que estén reglamentariamente capacitados para otorgar las fianzas de que se trata, en virtud de no figurar inscriptos en el registro susodicho.

Por el ministerio de Hacienda se dictó una resolución negativa, por considerar "que la causal invocada no justifica, sin embargo, la adopción de la medida que se pretende. Ello, por su amplitud significaría erigir en principio general, repudiado por las disposiciones que rigen en materia de fianzas a terceros, lo que no ha sido más que una autorización de carácter excepcional, que por su propia naturaleza solo ha podido conferirse restrictivamente en mérito a la situación de hecho que la provocó, de otra manera quedaría desvirtuado el propósito perseguido mediante la exigencia de garantía, con evidente desventaja para el fisco, que vería disminuídas las posibilidades de resarcirse en caso de evasiones a la renta".

Advierte que los profesionales interesados, "tienen siempre el recurso de substituir la fianza comercial por la pecuniaria fija a que alude el art. 29 de la ley 11.281.

No obstante, se considerará "en cada caso particular que le sea sometido, si las circunstancias especiales, debidamente acreditadas, autorizan a admitir fianzas de comerciantes no inscriptos en el Registro Público de Comercio, o de personas afincadas en las respectivas localidades, en ambos casos de solvencia reconocida".

La hora legal del cierre de los comercios

Las disposiciones que rigen en la Capital Federal

El diputado señor Domingo Arbitelli ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto por el cual se reglamenta la hora legal del cierre de los comercios en la provincia.

El representante del departamento Castellanos, en los fundamentos de su iniciativa, informa que reproduce el proyecto presentado por el sector socialista en la Cámara de Diputados de la Nación, recientemente convertido en ley y promulgado por el P. E. nacional, pero solamente con efectos en la Capital Federal.

Por el decreto a que nos referimos, queda prohibido ocupar después de las 20 horas y antes de las ocho, desde el primero de abril hasta el 30 de septiembre y después de las 21 horas y antes de las siete, desde el primero de octubre hasta el 31 de marzo, el personal de venta, expedición y oficinas de los establecimientos comerciales con despacho al público, a cuyo efecto dichos establecimientos deberán permanecer cerrados entre aquellas horas, salvo en los casos de excepciones autorizadas por el proyecto.

Estudia el proyecto las disposiciones legales actuales. La aplicación de las medidas se confía a las autoridades municipales en cada localidad, como agentes del Departamento del Trabajo, con la cooperación policial, y para la aplicación de las multas fija el procedimiento de la ley "Imperio".

Las excepciones

Siempre que se dediquen exclusivamente a la venta de mercaderías o prestación de servicios, podrán permanecer abiertos: a) hasta la hora 22, desde el primero de abril hasta el 30 de septiembre, y hasta las 23, desde el 1o. de octubre hasta el 31 de marzo, los días sábado y víspera de feriado comprendido en la ley de descanso dominical, los comercios de peluquería y anexos; b) hasta las mismas horas determinadas en el párrafo anterior, los almacenes de comestibles de venta por menor que no tenga despacho de bebidas; c) hasta la hora 1, desde el 1o. de abril hasta el 30 de septiembre y hasta la hora 2, desde el 1o. de octubre hasta el 31 de marzo, los bares, cafés, confiterías, bombonerías, puestos de venta de periódicos, casas de venta o remates de muebles, incluso los remates fuera de los locales de dichas casas. La venta de libros, siempre que después de las 20 esté exclusivamente atendida por su dueño, previa autorización del Departamento del Trabajo y durante toda la noche, los comercios de restaurants, hoteles, casas de comida, lecherías, [illegible]

Administración Sanitaria

La inspección de abasto durante la semana

El personal de la Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria, en la semana comprendida entre los días 16 y 22 del corriente, inclusives, ha realizado la labor que se resume en los siguientes datos:

En los Mataderos se inspeccionaron 1063 vacunos, 81 lanares y 88 porcinos, decomisándose 11 reses íntegras de vacunos, por tuberculosis generalizada, 2 reses por flacura, 1 res por afiebrada y otra es por ictericia; además, 14 ubres, 33 cabezas y 34 vísceras con tuberculosis localizada.

Las inspecciones en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, sumaron 98, habiéndose decomisado por hallarse en malas condiciones de conservación, 264 kilos de carne, 26 de pescado, 646 de frutas, 1260 kilos de verduras, 62 docenas de huevos y 11 aves. La inspección de huevos comprendió 20.796 docenas y la de aves 19.1112 yuntas.

También se efectuaron las siguientes inspecciones: 161 en fábricas de embutidos, 43 en mataderos de cerdos, 81 verduleros, 10 pescadores, 6 grasorías, 8 despensas, 2 cafés, 11 depósitos de fiambres, 2 paterías, 1 tambo, 3 triperías, 8 almacenes, 7 repartidores de carnes, 1 hotel, etc. habiéndose aplicado 5 multas por otras tantas infracciones a ordenanzas sobre higiene alimenticia.

Notas

EL BRIBON OFICIAL

Los otros días, en la ciudad de Bremen, las gentes tuvieron oportunidad de presenciar uno de esos espectáculos que van siendo habituales en los países de frenético espíritu revolucionario. Por las calles de la gran ciudad germana, los partidarios del señor Hitler hicieron pasear a un afiliado del partido con un cartel que decía: "Soy un bribón; robé el dinero de los obreros".

La multitud se detenía a contemplar el extraño cortejo, mofándose de la víctima elegida para escarmiento de culpables y ejemplo de virtuosos.

El bribón objeto de la mofa del público, era un ex funcionario municipal de los que meten la mano hasta el codo en la caja de caudales.

Merecida se tiene la vergüenza sufrida. Pero el espectáculo no es tal por la sola presencia del acusado puesto en la picota pública, se completa con la presencia de quienes le siguen vociferantes, tocando tambores y cornetas, y señalando a las gentes curiosas, con el índice tieso, al bribón hostigado. —Miradlo —parecen decir,— este es el bribón; nosotros le seguimos para burlarnos de él, para hacer más ruidosa la ofensa que se le infiere, para que se vea, además, la diferencia existente entre nosotros los honrados, y los pilletes de siete suelas a quienes fustigamos.

Cuando sale a la calle un bribón oficial, reconocido, descubierto y condenado, nadie oculta el deseo de arrojarle una piedra. Y quiere la costumbre que sea otro bribón el que tire la piedra más grande, con más fuerza y con más puntería. Un bribón en la calle, puesto en la picota, es una válvula de escape para toda la bribonería encubierta, más o menos ambiciosa, que ve en el bribón reconocido a una especie de chivo emisario de la especie. Mientras las gentes se fijen en éste, piensan, nosotros no existimos. El bribón oficial absorbe, como un símbolo, los pecados de toda la bribonería. Las gentes, inclusive, llegan a creer que ese bribón puesto en la calle, es el único bribón existente por ser el único conocido, y comentan: después de todo, el mundo no anda tan mal cuando uno tan sólo es el bribón puesto en la picota y tantos son los honestos y puros de pecado que se indignan en su presencia y le arrojan piedras para lapidario.

Y el pobre bribón oficial siente la angustia de su injusta soledad y su inútil martirio, pues sabe que no es el único, y que miles de bribones estarán satisfechos y contentos porque con una sola víctima se ha sabido aplacar la sed de venganza de quienes todos los días son defraudados y engañados por [illegible]

La Carta Orgánica del Departamento del Trabajo

A mediados de la semana entrante, el Poder Ejecutivo presentará un proyecto de carta orgánica del Departamento del Trabajo, en substitución de la que actualmente rige en tan importante rama de la administración pública.

Persigue el proyecto, el propósito de ajustar la acción de las autoridades encargadas de la vigilancia de las leyes obreras, a las disposiciones constitucionales en vigor; algunas innovaciones interesantes se propician; entre ellas, la descentralización de la aplicación de las leyes, mediante la creación de tribunales de conciliación en cada sección judicial.

En la Cámara de Diputados ha tenido entrada días atrás, un proyecto del diputado por Rosario doctor Alfredo Hercowitz, coincidente en algunos aspectos con el Poder Ejecutivo; tendrá así oportunidad la comisión respectiva de comparar los dos proyectos y adoptar el más conveniente para la consecución de los propósitos [illegible]

El movimiento portuario

Esta semana va a iniciarse con un movimiento portuario relativamente activo. Hay en nuestros diques, varios barcos de ultramar que cargarán cereales y otros productos, y descargarán materiales. Hoy llegó el sueco "Liguria", que atracó en el muelle del elevador de granos de la casa Bunge y Born. Se esperan otros durante la semana.

La presencia de varios buques de cabotaje mayor contribuirá a la intensificación de las actividades, efectuando embarques de productos varios y descarga de [illegible]

LA AUDICION DE MIECIO HORSZOWSKY

Un excelente artista es Miecio Horszowski, quien anoche ofreció la audición de piano organizada por la Asociación Amigos del Arte en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes.

El programa levantaba el ánimo. La primera parte íntegramente dedicada a Bach. ¿Cuántos son los intérpretes del inmortal compositor, punto de partida en la evolución del arte musical? En piano no son más de cuatro; los demás prefieren entenderselas con autores menos exigentes de las reglas. El mismo Haendel, en sus oratorios, no detiene con tanta fuerza como Bach, la mano y el sentimiento del ejecutante. Es imposible tocar a Bach sin un concepto preciso de la armonía no como expresión de belleza únicamente, sino también como medida de tiempo y espacio.

En todos los trabajos de Bach, aun aquellos que podrían figurar entre las piezas melódicas, lo esencial es armonía. Se comprenderá, pues, la importancia que en la ejecución de sus obras adquieren el ritmo y el colorido. Horszowski dispone de la disciplina mental que Bach requiere, sus manos obedecen a la jerarquía de la inteligencia. Lo demostró sin artificios, y si se nos pidiera que dijéramos por orden nuestro juicio respecto de su acierto en esta parte del programa, señalaríamos sin vacilar: primero, Sarabanda; segundo, Gavotta; tercero, Cigne.

Hablando de Bach no son caprichosas las divisiones. No es de los autores que encantan y por lo mismo convierten el juicio en una frase admirativa, que si lo contiene todo también carece de todo.

La segunda parte, una "Sonata" de Halffter Escriche y tres piezas de Debussy. El primero, entre español y alemán, permite el virtuosismo y la fogosidad. Es indudable que este autor — juzgado en la sonata — aun se busca a sí mismo. Y en ello consiste la dificultad para el ejecutante. Miecio la salvó decorosamente, y pasó a la "Catedral", la siempre sublime "Catedral", que pone el alma del auditorio en contacto con el fervor de los que se encuentran en el templo imaginado por el compositor francés.

Y si en la "Catedral" expresó con singular sentido religioso su capacidad interpretativa, en "Fuego de artificio" llegó a lo más íntimo del anhelo de los oyentes. Exquisito. No encontramos otro vocablo para decir la impresión que produjo. En efecto, un "estupor exquisito". No faltó quien dominado por el entusiasmo, pidiera que la pieza fuese bisada. ¿No es bastante?

La tercera parte: Chopin. Señor del ensueño, como le llamara acertadamente el autor de "Sansón y Dalila". Chopin es una prueba de fuego, no sólo por la delicadeza de los temas que escoge y por el brillo de los matices, lo es también porque Chopin es un corazón que piensa, y el mundo del arte le conoce como un amigo dilecto. En el tercer número de la parte, figuraban dos estudios que todos los maestros ejecutantes han difundido. Pues bien, Horszowski los ofreció tan justos, tan perfectos, tan artísticos, que en lugar de verdad, y con estricto sentido crítico, se le debiera anotar como un éxito de los que distinguen.

Lo dicho ya es prueba de que en nuestra opinión el ejecutante de ayer es de altos quilates. Sin hacer comparaciones, diremos que cualquier amante de la música, por exigente que sea, quedará satisfecho de la labor que Miecio realiza. Su condición preponderante es la disciplina, la que en cierto modo, conforme a las tendencias actuales, le quita un poco de vigor a la espontaneidad.

Amigos del Arte merece una vez más el agradecimiento de quienes estiman los valores espirituales.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Por efecto del reciente repunte en el norte y de las lluvias de ayer, las aguas del río Paraná crecieron 10 centímetros durante las últimas 24 horas, en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 1.07 sobre cero; ayer, 0.97, sobre cero.

En el tramo alto del río, el reflujo se acentúa nuevamente.

La circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado del río Paraná, informa hoy: Corrientes 1.43 metros, creció 3 cms. desde ayer; Itá Ibaté 0.36, estacionario; Itusaingo 0.61, estacionario; Posadas 0.25, bajó 6; Puerto Aguirre 2.30 metros, bajó 10 cms.

Partido Socialista

Los grupos juveniles

La oficina de prensa del Partido Socialista, comunica lo siguiente:

La secretaría general del partido ha resuelto reorganizar sobre bases más sólidas y efectivas los grupos juveniles socialistas.

"En lo sucesivo, dichos grupos estarán formados por personas de ambos sexos, mayores de 14 años y menores de 18. Cumplida esa edad deberán solicitar su ingreso como afiliados al partido, con la responsabilidad, deberes y derechos inherentes a cada uno.

"La comisión administrativa de cada centro socialista, será la encargada de intervenir en la formación de núcleos juveniles y controlar sus actividades, para disciplinarios, orientarlos y aplicarlos conforme a las normas fundamentales de la declaración de principios y programa del partido y demás objetivos, de propaganda, acción y cultura que fije el C. E. como normas generales o particulares".

En los fundamentos de la resolución transcripta, el Comité Ejecutivo nacional expresa, entre otras cosas, que los grupos juveniles están actualmente dirigidos por hombres que tienen plena capacidad legal para el ejercicio de sus derechos cívicos, y que por esto mismo, podrían estar en los cuadros del partido y no en las organizaciones juveniles, donde su labor y responsabilidad carecen de todo control eficiente, permitiendo en esta forma, la infiltración de elementos cuya acción perturbadora tiende a perjudicar al partido.

"Integran también los grupos juveniles, afiliados al partido en gran número, sin que el C. E. haya comprobado que esta doble afiliación, —en el partido y en las juventudes— signifique un beneficio para las juventudes ni para el partido".

El cincuentenario de la ley de enseñanza común

El Partido Socialista no podía, por su tradicional, honda y sincera preocupación por las cuestiones de la cultura del pueblo, permanecer ajeno a la celebración del cincuentenario de la ley 1420, de enseñanza común. Desde que el Partido Socialista actúa en el escenario político argentino, ha bregado por la observancia de la mencionada ley, especialmente en su laicidad y en la mayor difusión de la enseñanza, presentando por intermedio de sus representantes numerosas iniciativas tendientes a combatir el analfabetismo.

Por tales razones, el Comité Ejecutivo nacional ha resuelto en una de sus últimas reuniones adherirse a los festejos que las instituciones culturales y oficiales del país preparan en ocasión del cincuentenario de la mencionada ley. Dispuso asimismo ofrecer al Comité Nacional Pro-Homenaje una importante cantidad de dinero para invertirla en premios de un concurso de trabajos sobre el tema: "La influencia de la Ley de Educación Común sobre el desarrollo cultural de la República Argentina y medios eficientes para intensificar su desarrollo".

POLICIA

EN ESCALADA FUE DETENIDO AYER, EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

Informaciones que proceden de San Justo, dan cuenta que fué de-[illegible] do a cabo, luego de múltiples diligencias, el comisario inspector señor José R. Martínez Bayo, De acuerdo a las referencias que llegan, el policía rosarino supo que encontrábase en la localidad citada del departamento San Justo, José Palmieri, argentino, de [illegible] años de edad, soltero, ajustador mecánico, quien el día 30 de noviembre de 1931, en la ciudad de Rosario, calle Boulevard Oroño y Almirante Brown, hirió de un balazo a un tal Pedro Gómez, y fugó; Gómez falleció a consecuencias del balazo que había recibido en el estómago. Prodigáronse averiguaciones sin resultado. Ayer supo el comisario Martínez Bayo que Palmieri encontrábase trabajando en una usina de Escalada y, utilizando un avión del Círculo de Aviación de Rosario, se trasladó hasta el sitio donde se encontraba el asesino a quien detuvo. Luego lo embarcó en el avión llevándolo a Rosario.

LA POLICIA DE LOS HORNOS PROCURA ESCLARECER UNA DENUNCIA

Personal de la comisaría de Los Hornos realiza diligencias tendientes a dejar en claro todo lo referente a una denuncia recibida anoche, en dicha oficina policial, que fué formulada por personas de la vecindad.

Siendo las 20.45 horas, el titular de esa comisaría tuvo conocimiento, por un aviso telefónico que una mujer, frente a las Ferias Francas, calle San Jerónimo y Pedro Centeno discutía con un grupo de sujetos. Declaró además que los desconocidos la habían atacado o se proponían agredirla, por lo que se creyó de que tratábase de un asalto. Comisionado personal de guardia se trasladó hasta el paraje indicado, donde detuvieron a cinco muchachos, todos domiciliados en el distrito y, junto con estos, a una menor de 18 años, la que dice que trataron de ultrajarla no logrando su objeto ante su desesperada defensa. La policía sin poner en duda lo que expone la víctima practica diligencias con el fin de dejar el hecho totalmente esclarecido.

LA LIBRETA DE ENROLAMIENTO

Un vecino que encontró en el cine Astral la libreta de enrolamiento número 2278[illegible], de matrícula, entregó dicho documento en la administración de este diario. La libreta expedida en Rafaela, departamento Castellanos, corresponde a Isidro Héctor Cabrera, argentino, de 19 años.

La libreta puede ser reclamada en este diario, dentro de las horas de oficina.